



Trayectorias de apropiación digital para la movilización social en activistas de la comunidad LGBT¹

Trajectories of digital appropriation for social mobilization in LGBT activists

Autor

Luis Daniel Velázquez Bañales
Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar cómo colectivos de la comunidad LGBT incorporan las tecnologías digitales para la movilización social. El movimiento en México tiene una trayectoria desde los años setenta y sus consignas sociales se han enfocado en denunciar casos de discriminación y violencia derivados de tener una orientación sexual, expresión o identidad de género distinta a la norma heterosexual. Se recurrió a la perspectiva teórica de la apropiación digital para analizar las prácticas digitales de los activistas. La metodología empleada fue de carácter cualitativo y se realizaron nueve entrevistas semiestructuradas a profundidad a activistas para observar cómo se vincula su vida en la movilización social con la incorporación de tecnologías digitales.

Palabras clave: LGBT. Apropiación digital. Tecnologías digitales. Trayectorias digitales. Movimientos sociales.

¹ Versión resumida del trabajo de grado asesorado por Medley Aimée Vega Montiel.

Abstract

This investigation aims to analyze how LGBT collectives incorporate digital technologies for social mobilization. The movement in Mexico has a trajectory since the seventies and its social slogans have focused on denouncing cases of discrimination and violence derived from having a sexual orientation, gender expression or gender identity different from the heterosexual norm. The theoretical perspective of digital appropriation was used to analyze the digital practices of activists. The methodology used was qualitative and nine semi-structured in-depth interviews were conducted with activists to observe how their life in social mobilization is linked to the incorporation of digital technologies.

Keywords: LGBT. Digital appropriation. Digital technologies. Digital trajectories. Social movements.

1. Introducción

Hace treinta años, el Ejército Zapatista se sublevó para visibilizar y denunciar las desigualdades e injusticias que viven los pueblos originarios. Este hecho no sólo le convirtió en protagonista de uno de los movimientos altermundistas más importantes, sino también en el primero en incorporar las tecnologías para informar al mundo sobre sus causas y la situación de derechos humanos de las comunidades indígenas de Chiapas. Desde entonces, muchos otros movimientos han incorporado las tecnologías digitales: la Primavera Árabe, #YoSoy132, #15M o el #MeToo. Todos y cada uno de ellos ha incorporado las tecnologías digitales para tejer lo que Castells (2012) nombró como “redes de indignación y esperanza”: movimientos que se articulan y se organizan para denunciar injusticias.

Uno de los movimientos sociales más importantes y con una larga tradición es, sin lugar a duda, el movimiento LGBT, cuya trayectoria se ha enfocado en denunciar cómo el patriarcado ha discriminado, excluido y violentado a personas cuya orientación sexual, expresión e identidad de género es distinta a la norma heterosexual. En este proceso de lucha, la comunicación ha sido una parte central para generar redes, interacciones y formas

de expresión multivariadas que se articulan entre lo artesanal y lo digital: con volantes y pancartas, pero ahora también utilizando la arquitectura digital para reinventarse. En ese contexto, habrá que preguntarse, ¿cómo opera la orientación sexual, la expresión y la identidad de género en el proceso de apropiación digital que realizan activistas de la comunidad LGBT en el curso de sus campañas de movilización social?

Esta fue la pregunta que se planteó este trabajo y para ello, este resumen de la tesis titulada “Trayectorias de apropiación digital para la movilización social en activistas de la comunidad LGBT (2022)”, esbozó tres elementos centrales: 1) recuperar el contexto histórico del movimiento LGBT para entender los hitos más importantes por los que ha luchado; 2) destacar el enfoque teórico de la Apropiación Digital y cómo las categorías de acceso, uso y apropiación se articularon para el trabajo de campo; 3) resaltar la metodología empleada y rescatar los hallazgos más importantes que se derivaron de las entrevistas con activistas de esta comunidad. Finalmente, se esbozaron algunas conclusiones y caminos que habrá que explorar en trabajos posteriores a fin de comprender especificidades de la comunidad LGBT y sus actividades en los entornos digitales.

2. Contexto histórico

Después de los disturbios en 1969 en el bar gay The Stonewell Inn en Manhattan, Estados Unidos, en el que cerca de doscientas personas gais, lesbianas y travestis se sublevaron en contra de las redadas y detenciones policiales, el movimiento comenzó a tomar fuerza en diferentes partes del mundo, pero no sería sino diez años después que en México marcharía la primera movilización conformada por apenas unas decenas de manifestantes, colectivos e intelectuales como Nancy Cárdenas, Luis González de Alba y Carlos Monsiváis. Desde entonces, la movilización ha pasado por varios hitos sociales que han conformado el contenido de su agenda política y social.

Para Diez (2011) la lucha política y social puede resumirse en cuatro hitos importantes: 1) La lucha contra la discriminación en razón de la orientación

sexual, expresión e identidad de género; 2) la lucha contra el VIH y el sida y los prejuicios asociados; 3) la lucha por los derechos humanos y la visibilización de otras identidades sexo-género; y 4) la conquista del reconocimiento de los derechos en la legislación como el matrimonio y la adopción igualitaria y el registro de la identidad de género en documentos oficiales. Todas ellas, responden a una crítica al orden de dominación patriarcal, un mecanismo que excluye no sólo a las mujeres por el simple hecho de serlo (Lagarde, 2011), sino también a otras sexualidades e identidades de género que no se alinean al orden de la heterosexualidad hegemónica, (Foucault, 1977).

En ese proceso de movilización, el papel de la comunicación ha sido fundamental para exponer, denunciar y contar las historias de los activistas como una forma de dejar registro de su lucha y expresar sus inconformidades, ideas y acciones contra la represión. En un inicio usaban las pancartas, lonas, volantes, manifiestos, reuniones y asambleas para expresarse, sin embargo, ante un contexto de autoritarismo extremo, muchas de ellas desaparecían, se confiscaban o eran intervenidas por el Estado, así que la circulación de la información y las reuniones eran limitadas y en muchas ocasiones tenían que realizarse en el anonimato o de forma discreta (Monsiváis, 2002).

A medida que el movimiento LGBT se abría paso y se reconocía, comenzaban a abrirse los primeros espacios en medios de comunicación masiva como el programa de radio *Medianoche en Babilonia* conducido por Tito Vasconcelos, o el suplemento *Letra S*, que se publicaba de manera mensual en el diario *La Jornada* e informaba sobre temas de sexualidad, salud y sociedad. A la par y de manera emergente, comenzaban a usarse los primeros ordenadores y las primeras conexiones a un *triple w* bastante limitado y costoso, pero donde comenzaban a gestarse las primeras comunidades virtuales en chats y foros de citas donde el anonimato se convirtió en la herramienta ideal para conocer a otros (Ventura, 2019).

Para Ventura (2019), las tecnologías digitales e Internet se colocaron como herramientas importantes para la comunidad LGBT, ya que su arquitectura y horizontalidad, permitieron la conformación de comunidades virtua-

les, la construcción de identidades sexuales, la facilidad para la búsqueda de información sobre salud sexual, la eficientización de procesos de producción para la creación de contenido y la amplificación, además, de campañas de sensibilización y redes de apoyo, sin olvidar, por supuesto, la apropiación de los entornos digitales para llevar a cabo diversas protestas y denuncias en los entornos digitales.

3. Perspectiva teórica

En la literatura especializada existen diversos enfoques para el análisis de los movimientos sociales de acuerdo al nivel de apropiación tecnológica que los sujetos, en este caso activistas, realizan, al incorporar instrumentos digitales como parte de sus repertorios de acción y del nivel de alcance que poseen: 1) *hacktivismo*: cuando los activistas apropián el código y crean su propia infraestructura e incluso arquitectura en los entornos digitales; 2) el ciberactivismo: donde se apropiá la arquitectura digital existente para la producción y difusión de consignas sociales; 3) y, finalmente, la tecnopolítica, que integra una perspectiva multicapa para entender cómo la movilización se vive en las calles, en lo mediático y en lo digital (Velázquez y Avellaneda, 2021).

A pesar de la gran producción académica sobre la teorización y práctica de estos enfoques, se decidió un enfoque teórico más amplio que evitara ponerle algún tipo de nombre y, con ello, usar etiquetas que pudiesen reducir las prácticas digitales que realiza la comunidad LGBT. Para la estructuración teórica se utilizó la categoría *Apropiación Digital*, desde dos paradigmas teóricos: 1) la perspectiva sociocultural, que permitió observar aquellas prácticas digitales que se situaban en los contextos específicos de los colectivos (Ameri, 2020; Leontiev, 1984) y 2) la perspectiva de la economía política de la comunicación, para entender cómo esas prácticas digitales se insertan en una estructura de desigualdad más amplia y, donde los entornos digitales, se convierten en escenarios no sólo de lucha social, sino también en reproductores de viejas formas de opresión y discriminación (Hamelink, 2015; Meehan y Riordan, 2002; Wajcman, 2006).

Observar las prácticas digitales desde ambas perspectivas tuvo como objetivo entender que todo acto de apropiación digital requiere ser visto fuera de tecnoptismos y tecnofobias, colocarlas como herramientas que posibilitan actos transformadores y acciones colectivas en contextos y estructuras desiguales:

Si creemos que el acceso a las tecnologías es un derecho, y por ello hemos trabajado en el diseño de políticas públicas que reduzcan la brecha digital, también debemos considerar que es un derecho conocer de qué está hecha la tecnología, cómo funciona, para qué sirve, a quién le sirve cuáles son sus consecuencias para cada uno y para la sociedad. (Morales, 2019, p. 40)

La apropiación digital, en ese sentido, se presenta como una categoría que representa ante todo un proceso (Becerril, 2018), lo que significa que para llegar a ella se requiere pasar por varios niveles. Para Crovi (2020) y Garay (2010) estos pueden englobarse en tres: 1) acceso: que no sólo tiene que ver con la adquisición de dispositivos digitales, sino también con la infraestructura necesaria para conectarse a internet; 2) uso: que se define con el manejo habituado a la tecnología y que puede ser de carácter instrumental para resolver problemáticas técnicas o reflexivo y crítico, es decir, para integrarlo como parte de una estrategia para cumplir un determinado objetivo.

La apropiación se encuentra en la culminación del proceso, se logra cuando hay una conciencia crítica de las oportunidades que otorga la tecnología, pero también de las desventajas que representa, cuando la apropiación digital genera cambios y no la mera reproducción de las desigualdades digitales, y también, cuando “hay un acto popular de transformación del sentido y de la experiencia que va más allá de las formas objetivas y manifiestas de acción colectiva y que, por descontado, trascienden la noción de neutralidad y naturalizada de la tecnología como agente de progreso” (Sierra, 2013, p. 470), es decir, la apropiación se consigue si el empleo de la tecnología es contrario a los fines de las propias plataformas.

De esta forma, el uso de las categorías *acceso, uso y apropiación* provee de un margen amplio de observación para analizar cómo la sexualidad, la identidad y la expresión de género intervienen en el proceso de apropiación digital para desarrollar sus identidades, estrategias e interacciones en los escenarios digitales, pero también permite observar los contrastes: brechas digitales y de uso, formas de discriminación en las redes sociodigitales y, por supuesto, riesgos digitales de los cuales pueden objeto debido a sus actividades de movilización social.

4. Estrategia metodológica

Como se ha mencionado, las categorías base del trabajo fueron: 1) acceso, 2) uso instrumental/estratégico y 3) apropiación crítica. La estratégica metodológica empleada fue de carácter cualitativo, ya que interesaba observar las construcciones de sentido y significado que los activistas le otorgaban a las tecnologías digitales en sus trayectorias de movilización social. En este trabajo fue importante incorporar la noción de “trayectorias digitales” para observar los primeros acercamientos que los activistas tuvieron con las tecnologías digitales y en qué punto comenzaron a incorporarlas para la movilización social.

La noción de trayectoria digital permite entender la vida de los informantes no de forma cronológica y ordenada, sino que nos acerca a las experiencias que ellos consideraron más importantes en el acceso, uso y apropiación de las tecnologías, pues tal y como señalan Lago *et al.*, (2018), “es fundamental reflejar que la interiorización de algunos de ellos funciona como base sobre la cual se construyen experiencias más complejas”. Para recoger dichas trayectorias se recurrió a la entrevista semiestructurada en profundidad, la cual permitió recuperar dichas narraciones que los activistas vinculaban con el uso de tecnologías digitales.

Cabe señalar que la investigación se llevó a cabo en el contexto de la pandemia por COVID-19, lo que significa que la mayor parte de las actividades se trasladó a los escenarios digitales, por lo que en estudios posteriores habrá que dar continuidad de lo que sucedió después de dicha temporada.

Para la selección de los informantes se tomaron en cuenta tres criterios: A) debían formar parte de colectivos o colectivas de incidencia social que se derivaran directamente de la agenda política y social de la comunidad LGBT; B) tenían que ser integrantes activos en el colectivo, dado que en la mayoría de los casos los activistas eran fundadores y tomaban decisiones en las estrategias de comunicación de sus organizaciones; C) y sus redes sociodigitales necesitaban encontrarse activas y en uso durante la elaboración de la investigación, puesto que era posible que las agrupaciones desaparecieran o reaparecieran en momentos clave.

El contacto con los activistas se generó a través de Facebook, específicamente de la app de mensajería instantánea Messenger, donde se les presentaron el proyecto, los alcances y los objetivos de la investigación. En total se entrevistaron a nueve colectivos y colectivas de la comunidad LGBT (tabla 1).

Tabla 1. Elección de informantes.

Agenda principal	Colectivo	Informante	Rol	Origen
VIH y Sida	Universo Positivo	Ángel	Fundador y manejo de redes	CDMX
	VIHvLibre	Alaín	Fundador y manejo de redes	CDMX
Igualdad y No Discriminación	Musas de Metal	Pol	Fundador y manejo de redes	CDMX
	La Paz es Diversa	Fabri	Fundador y manejo de redes	BJCS
	UDiversidad	Joshua y Brand	Coordinador actual y manejo de redes	CDMX
Visibilización de la orientación sexual	BiTriadas	Rubí y Alba	Fundadoras y manejo de redes	SLP-Puebla
	Bisexuales México	Karen	Participante de la dirección del colectivo y manejo de redes	Tlaxcala-Puebla
Reconocimiento a la identidad de género	Impulso Trans	Issac	Fundador y manejo de redes	Guadalajara
	Colectivo Castalia	Kaleb	Fundador y manejo de redes	CDMX

5. Resultados²

A. Sobre el acceso

En cuanto al acceso se observaron tres problemáticas centrales: 1) infraestructura, 2) adquisición y 3) conexión. Sobre la infraestructura, los activistas comentaron que las ciudades son los centros con más infraestructura digital, mientras que en los demás estados señalaron que su incursión a lo digital fue paulatina y limitada, muchos de ellos en sus trayectorias tuvieron que moverse a la ciudad más cercana no sólo para acceder a las tecnologías, sino para estudiar. Durante la pandemia por COVID-19, la problemática de infraestructura fue más notoria, ya que dependían de conexiones inestables para operar las actividades de manera virtual.

En cuanto a la adquisición, se observaron cuatro significados que los informantes le dan a las tecnologías digitales. Como herramienta, las tecnologías digitales les posibilitan realizar, eficientizar y agilizar sus actividades de difusión, al igual que les permite mejorar su trabajo en la movilización; como mercancía, Ángel, del colectivo Universo Positivo, narra que cuando ejercía el trabajo sexual, tuvo que vender el teléfono celular que usaba para ponerse en contacto con sus clientes, y con ello cubrir necesidades básicas; como *instrumento*, las tecnologías son aquellos artefactos que ayudan a cumplir funciones comunicativas básicas como llamadas, mensajes o actividades laborales, y, finalmente, como entretenimiento, los dispositivos son los que permiten acceder a bienes y servicios de consumo cultural como series, películas, juegos, etcétera; es decir, son instrumentos de ocio.

En el aspecto de la conexión, se observó que debido a la pandemia por COVID-19 y el aumento de la conectividad de los usuarios, los activistas se vieron en la necesidad de mejorar su conexión a internet, lo que occasionó intermitencia o falla de conexión que afectó sus actividades virtuales. Aunada a la conexión, los colectivos reportaron una disminución de las personas que asistían a sus actividades en línea, ya que la mayoría de las personas que asistían no tenían posibilidad de acceder a Internet o no

² En este apartado se colocan los hallazgos más importantes de la investigación y, además, se incorporan testimonios puntuales que ayudan ejemplificar las categorías analíticas. Para una lectura más amplia puede consultarse el trabajo de manera libre en el repositorio de tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México.

contaban con los espacios seguros de conexión, observándose que varias personas que aún ocultan su orientación sexual o identidad de género no podían conectarse a la web desde sus casas o trabajos por temor a expolnerse frente a familiares o compañeros de trabajo.

Después nos enfrentamos a la dificultad de que muchas personas no tenían acceso a Internet, no tenían computadora o no tenían teléfono, incluso había muchas personas que sí tenían acceso a todo eso, pero no tenían el espacio seguro en su casa para poder reunirse a una actividad LGBT+. (Fabri-La Paz es Diversa)

B. Uso instrumental y crítico

El uso se dividió entre el instrumental, relacionado con el uso habituado y automático que se genera sobre la tecnología, es decir, con la pericia para manejar las funcionalidades técnicas de los dispositivos; y, por otro lado, el uso crítico o reflexivo, sobre cómo los usuarios emplean las tecnologías para resolver problemáticas o cumplir con determinados objetivos.

En el caso del uso instrumental los activistas reportaron que el manejo técnico de los dispositivos lo aprendieron de manera autodidacta, explorando las funcionalidades por intuición y por aprendizajes que recuperaron de la propia red. Aunque la mayoría de ellos tuvo cursos específicos en algún nivel escolar, señalan que el aprendizaje que obtenían de la escuela era muy básico para el nivel de habilidad que habían adquirido por sí mismos. Se observa en las trayectorias de los activistas que, con cada nuevo *software* o *hardware*, el aprendizaje se convierte en algo más intuitivo y sencillo de aprender.

Computadora exactamente, pues me acuerdo que la primaria nos daban clases de computación. Me enseñaron cómo utilizar el paint y el powerpoint y el word y párale de contar y a jugar Príncipe de Persia. Pero sí, todo lo demás que he aprendido más bien creo que todo ha sido como de manera de autodidacta. (Kaleb – Colectivo Castalia)

En cuanto al uso crítico o reflexivo se observa que los espacios escolares sí fueron un factor relevante, ya que aquí aprendieron habilidades que fomentaron el pensamiento crítico para la búsqueda, selección, sistematización de información y, también, para la planeación y diseño de objetivos. Esta habilidad fue crucial dentro de las trayectorias de los activistas, pues recuerdan cómo Internet se convirtió en el espacio donde se informaban sobre salud sexual, VIH y Sida, procesos jurídicos como el cambio de género en documentos oficiales y también procesos de terapia hormonal para las personas trans, sin embargo, también destacaron la importancia de asistir y contar con especialistas capacitados:

Yo acudí a varios doctores, pero no duraba ni cinco minutos en su consultorio porque me sacaban. Comenzamos a auto-medicarnos, nos preguntábamos qué consumía cada quién, pero una amiga me recomendó WPATH para salud transgénero y, cuando me hacen estudio, yo ya estaba hormonal y físicamente mal. Bueno, entonces eso a mí lo único que me dijo es que si yo iba a dar información tenía que hacerlo de una forma más responsable y que fuera realmente verídica la información. Entonces yo me puse a estudiar, me puse a leer, me puse a investigar y a seguirme documentando sobre todas estas cuestiones. Yo me tuve que preparar, me tuve que empezar a capacitar, tuve que empezar a armar material con mayor formalidad, sobre todo que fuera información verídica. Entonces ahí fue cuando empezamos con el tema de la Consejería. (Isaac – Impulso Trans)

Como se puede observar, la búsqueda y selección de información también se tradujo en la elaboración de materiales visuales y contenidos para acercar información de forma oportuna a todas aquellas personas que estuvieran pasando por la misma situación. En ese sentido, la publicación de materiales no sólo se concentró en la difusión de sus actividades, sino también en llevar a cabo campañas de concientización sobre problemáticas de salud, discriminación, atención psicológica, etcétera.

C. Apropiación digital

Dentro de la categoría de apropiación, entendida como el proceso mediante el cual la tecnología genera actos de transformación social y acción colectiva, la mayoría de estas acciones estaba orientada a la agenda política y social del movimiento LGBT: 1) igualdad y no discriminación; 2) lucha contra el VIH y el sida; 3) visibilización de la comunidad bisexual; y 4) reconocimiento de la identidad de género en el caso de las personas trans.

Los colectivos de La Paz es Diversa, UDiversidad y Musas de Metal reportaron que, debido a la cancelación de la Marcha del Orgullo LGBT por la pandemia, las plataformas fueron el espacio oportuno para llevar a cabos eventos virtuales en los que se conectaron personas de todo el país. Explorar las herramientas digitales, les permitió abrir servicios *online*: Musas de Metal, por ejemplo, comenzó con terapias grupales y atención psicológica a poblaciones trans en línea; para el colectivo UDiversidad el uso de las redes sociodigitales no era algo nuevo, incluso comentan que incursionaron con algunos blogs y grupos de Facebook para conectar con universitarios de la comunidad LGBT; finalmente, La Paz es Diversa, reportó que las tecnologías digitales propiciaron una mayor difusión de sus actividades, les permitieron llevar a cabo la Marcha Digital del Orgullo BCS durante la pandemia.

Para el caso de las colectivas de mujeres bisexuales, las tecnologías representaron una herramienta útil para visibilizar su orientación sexual y los prejuicios relacionados a ella. Las activistas entrevistadas comentaron cómo su sexualidad está fuertemente asociada al prejuicio de la promiscuidad, la inmadurez y con una imagen hipersexualizada. En ese sentido, han tratado de orientar sus esfuerzos en deconstruir esos estereotipos a través de la elaboración de talleres, actividades, reuniones y materiales en formato digital para acercarlos a la población en general y a aquellos bisexuales que están explorando su sexualidad y quieren llevar un proceso informado.

En el caso de los colectivos Impulso Trans y Colectivo Castalia, se observó cómo la incorporación de la tecnología comenzó como un proceso de au-

todescubrimiento. En Internet buscaron sus dudas e inquietudes sobre su sexualidad e identidad de género, la información fue clave para llevar a cabo una transición saludable, sin embargo, también reconocen que en ese proceso se encontraron dificultades para toda la comunidad trans: 1) que la información era escasa, en otro idioma o sesgada, lo que limitó su acceso a ella; 2) que había muy pocos especialistas en el tema, sumado a la falta de espacios seguros de atención; o 3) que la información, los referentes y las imágenes que salían de las búsquedas estaban relacionados con pornografía, prostitución y drogas. En ese sentido, su apropiación digital estuvo enfocada en construir información y referentes en Internet donde no los había o donde eran limitados:

Entonces cuando yo tecleaba la palabra transexualidad, me aparece pura pornografía, sólo pornografía. Y, entonces yo dije: ¡Híjole! A mí me sacaba de onda porque yo veía las referencias, eran pornografía, drogas, alcohol, eran lo que aparecía. ¡Pues no! Y luego que te matan. Y yo decía híjole, pues no, o sea, yo no quiero pasar por ahí. Entonces, ¿qué hago? Pues entonces fue cuando empecé en el Facebook a tratar de buscar, rebuscar, de buscar otro tipo de información. (Isaac- Impulso Trans)

En los colectivos de la lucha contra el VIH y el sida, la forma que tuvieron de apropiación estuvo relacionada con la producción de información y gestión de medicamentos. En el caso de Universo Positivo, pues Ángel comenta que las redes sociodigitales fueron una herramienta para llevar su *performance* y *stand-up* sobre salud sexual de manera eficiente y amplia; sin embargo, los grupos de acompañamiento a personas que viven con VIH y recién diagnosticados se trasladaron a Zoom, señalando Ángel que el acompañamiento físico no fue reemplazable por el digital y en el proceso muchos asistentes dejaron de ir o reportaban sentirse solos durante el tratamiento.

Finalmente, para VIHvLibre, la incorporación de las redes sociodigitales fue una herramienta útil para denunciar desabasto de medicamentos antirre-

trovirales para personas que viven con VIH, pero también logró gestionar despensas y medicamentos para llevarlos a personas que no tenían el suficiente medicamento para cubrir su tratamiento o que no podían acceder a él por desbasto, costo o dificultad para viajar por su medicamento. Para llevar a cabo esos procesos de organización, utilizaron Twitter para conectar con aquellos usuarios que tenían dificultades con su servicio médico.

6. Conclusiones

Se observa cómo el acceso, uso y apropiación de las tecnologías ha propiciado procesos de organización y acción colectiva importantes dentro del colectivo LGBT, mismos que no sólo están vinculados con la agenda política y social que se ha construido desde sus inicios, sino que se observó cómo las tecnologías digitales fueron herramientas útiles en su trayectoria digital para la construcción de su sexualidad, expresión e identidad de género. Internet se colocó como un espacio abierto para expresarse, buscar información, interactuar y ayudar a otros.

A pesar de las bondades que los informantes reportaron sobre el uso de Internet, también visibilizaron y advirtieron sobre las problemáticas que se derivan del uso de estas herramientas: violencia digital a causa de su sexualidad, expresión e identidad de género; discursos de odio a personas que viven con VIH y sida; limitaciones en las políticas de uso de las plataformas, pues señalaron que sus contenidos sobre salud sexual eran eliminados por no cumplir con la normativa; denuncias que grupos pro-familia y pro-vida realizan contra la comunidad LGBT y amenazas directas a sus perfiles de Facebook, Instagram y Whatsapp, de modo que fueron algunos riesgos que presenciaron.

Finalmente, habrá que explorar en análisis cuantitativos ulteriores el nivel de acceso y práctica de uso de las tecnologías digitales que tiene específicamente la comunidad LGBT. Además, será necesario identificar cómo se articulan la sexualidad, la expresión y la identidad de género como factores que vulneran a la población LGBT en los escenarios digitales. Este trabajo puede aportar indicadores, experiencias, testimonios para entender conexiones importantes y, sobre todo, entender procesos de apropiación digital con los que usuarios pueden negociar, resistir y transformar.

Referencias

- Ameri, M. (2020). Criticism of the sociocultural theory. Budapest International Research and Critics Institute Journal (BIRCI-Journal), 3(3), 1530-1540. Recuperado de <https://doi.org/10.33258/birci.v3i3.1082>
- Becerril, W. (2018). Las mujeres y sus apropiaciones tecnológicas de internet: Indagaciones desde la dimensión simbólica. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Recuperado de https://repositorio.unam.mx/contenidos/las-mujeres-y-sus-apropiaciones-tecnologicas-de-internet-indagaciones-desde-la-dimension-simbolica-3503978?c=4XQZRe&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0
- Castells, M. (2012). Redes de indignación y esperanza. España: Alianza Editorial.
- Crovi, D. (2020). Para leer la apropiación digital: Una transformación de las prácticas culturales. México: Tintable.
- Diez, J. (2011). La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México. Estudios Sociológicos, XXIV(86), 687-712. Recuperado de <https://doi.org/10.24201/es.2011v29n86.237>
- Foucault, M. (1977). Historia de la sexualidad. I. La voluntad del saber (23^a ed.). España: Siglo XXI.
- Garay, L. M. (2010). Acceso, uso y apropiación de TIC entre los docentes de UPN. México: Bitácora Digital/Universidad Pedagógica Nacional.
- Hamelink, C. J. (2015). La ética del ciberespacio. México: Siglo XXI.
- Lagarde, M. (2011). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas (5^a ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lago, S., Álvarez, A., Gendler, M. A. y Méndez, A. (Eds.). (2018). Acerca de la apropiación de tecnologías: Teoría, estudios y debates. Argentina: Ediciones del Gato Gris.

- Leontiev, A. (1984). Actividad, conciencia, y personalidad. México: Cartago.
- Meehan, E. R. y Riordan, E. (2002). Sex and money: Feminism and political economy in the media. Estados Unidos: University of Minnesota Press.
- Monsiváis, C. (2002). Los gays en México: La fundación, la ampliación, la consolidación del ghetto. *Debate feminista*, 26, 89-115.
- Morales, S. (2019). Derechos digitales y regulación de Internet: Aspectos claves de la apropiación de tecnologías digitales. En A. L. Rivoir y M. J. Morales (Coords.). *Tecnologías digitales. Miradas críticas de la apropiación en América Latina* (pp. 35-50). Argentina, Uruguay: CLACSO, RIAT. Recuperado de <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rmh6.5>
- Sierra, F. (Coord.). (2013). Ciudadanía, tecnología y cultura (Vol. 45). España: Editorial Gedisa.
- Velázquez-Bañales, L. D. y Avellaneda Pardo, J. (2021). La apropiación digital para la movilización social: el hacktivismo, ciberactivismo y la tecnopolítica como prácticas de la resistencia digital. *Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC*, (XXVIII), 42-51. Recuperado de <https://doi.org/10.38056/2021aiccXVIII469>
- Ventura, R. (2019). LGBT/Queer media studies: aportaciones para su consolidación como campo de estudio. Universidad Pompeu Fabra, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/666646>
- Wajcman, J. (2006). El tecnofeminismo. España: Cátedra.